



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sr. Henríquez de Luna Losada, que se relacionan a continuación:

- **PI 6040/20 R 8783**
- **PI 6049/20 R 8792**
- **PI 6054/20 R 8797**

Madrid, 30 de julio de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.07.30 13:47



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276730306252840706367

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 6040/20 R 8783

AUTOR/A: Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX)

ASUNTO: relación de proyectos beneficiarios del PDR-CM FEADER 2014-2020, de las ayudas a las Pymes y empresas inmediatas para el fomento de las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios, durante 2015

RESPUESTA:

Se están gestionando diversas medidas de apoyo a las industrias agroalimentarias de la Comunidad de Madrid.

Estas ayudas, dirigidas a apoyar las inversiones que mejoren el rendimiento global de las empresas, tienen como objetivo prioritario incrementar la competitividad de las industrias, buscando, entre otros, el desarrollo de una estructura productiva moderna, integral y adecuada, impulsando asimismo el acceso a la innovación y las nuevas tecnologías, la adaptación a las nuevas demandas del mercado y de calidad alimentaria, aumento del valor añadido de los productos y la apertura de nuevos mercados, la valorización y/o reducción de subproductos y residuos, y los avances hacia la mejora ambiental de las industrias agroalimentarias (mediante sistemas de gestión, sistemas de ahorro agua y energía y empleo de energías renovables, etc.).

La primera convocatoria en el ámbito de la línea de ayudas cofinanciada con Fondos europeos, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Comunidad de Madrid, en el caso de las intervenciones en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid- FEADER 2014-2020, se realizó en el año 2016, tras la preceptiva aprobación de los criterios de selección de proyectos PDR-CM 2014-2020.

Es por ello que en 2015 no hubo beneficiarios de ayudas a las pymes y empresas intermedias para el fomento de la transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios (Top 4.2.1. del PDR-CM FEADER 2014-2020).

Madrid, 18 de mayo de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 6049/20 R 8792

AUTOR/A: Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX)

ASUNTO: informe de la entidad externa para realización del seguimiento y evaluación continua del Programa de Desarrollo Rural para 2018.

RESPUESTA:

Se adjunta informe solicitado.

Madrid, 18 de mayo de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



CONTESTACIÓN PI 6049 /20 R 8792, FORMULADA POR D. IÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA, DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX DE LA ASAMBLEA DE MADRID:

INFORME EN FORMATO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD EXTERNA PARA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO EVALUACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2018.

En relación a la petición de referencia, se informa lo siguiente:

En el período actual de programación 2014-2020 no se realizan evaluaciones anuales continuas por entidades externas de evaluación. Las evaluaciones que deben realizarse son las siguientes:

- Evaluación ex ante, a la vez que se programa el PDR.
- Evaluación Ambiental Estratégica, a la vez que se programa el PDR.
- Evaluación Intermedia en 2017. Se miden los resultados del Programa.
- Evaluación intermedia en 2019. Se miden tanto los resultados como los impactos del mismo. Se adjunta Informe de evaluación 2019 realizado por la empresa CSM Servicios Profesionales, S.L.U.
- Evaluación ex post en 2024: se realiza una vez finalizado el período de programación.

Por otro lado, a partir de junio de 2016, y cada año hasta el año 2024, los Estados miembros presentarán a la Comisión Europea un Informe anual de ejecución (IAE).

El IAE proporciona información sobre la aplicación del PDR, así como información sobre los avances en la implementación del plan de evaluación. El IAE para 2019 no lo realizó ninguna entidad externa, sino la Autoridad de Gestión del PDR.

Con lo cual, no podemos remitir la información solicitada al no existir. No obstante, toda la información del PDR de la Comunidad de Madrid 2014-2020 es pública y está disponible en la página web oficial, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/programa-desarrollo-rural>

En Madrid a 13 de mayo de 2020

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 6054/20 R 8797

AUTOR/A: Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX)

ASUNTO: informe de nivel de ejecución del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 a 31 de diciembre de 2019

RESPUESTA:

Se adjunta el informe solicitado en documento PDF.

Madrid, 18 de mayo de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 6054 R 8797

AUTOR: ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA (VOX)

PREGUNTA

Informe de nivel de ejecución del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (PDR) 2014-2020 a 31 de diciembre de 2019, desglosado en las distintas líneas de ayudas.

CONTESTACIÓN

En relación a la petición de referencia, se informa lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia, se adjunta la siguiente tabla de ejecución del PDR (v.3.2) a 31/12/2019.

Se informa de que con fecha 13 de febrero de 2020 ha sido aprobada por la Comisión Europea una nueva versión del PDR (v.4.1) que incluye una reprogramación de la asignación financiera por submedida, así como la eliminación de las submedidas: 1.1.2, 1.2.1, 8.1.1, 16.2.2 y 16.3.1.

Resumen Estado de la Ejecución PDR Comunidad de Madrid acumulado a 31/12/2019					
Medida	Submedida	Total Gasto Público Comprometido	Total Gasto Público Pago Materializado	Total Gasto Público Declarado a la CE	
1	1.1.1	Acciones de formación promovidas por la Administración	185.597,55	185.597,55	0,00
	1.1.2	Programa formativo para el fomento del empleo verde en espacios naturales	0,00	0,00	0,00
	1.1.3	Iniciativas de formación para la dinamización socioeconómica en el medio rural y natural de la Comunidad de Madrid	20.499,61	20.499,61	0,00
	1.2.1	Acciones de demostración e información promovidas por la Administración	0,00	0,00	0,00
	Total		206.097,16	206.097,16	0,00



Resumen Estado de la Ejecución PDR Comunidad de Madrid acumulado a 31/12/2019					
Medida	Submedida		Total Gasto Público Comprometido	Total Gasto Público Pago Materializado	Total Gasto Público Declarado a la CE
	Programado		939.500,00	939.500,00	939.500,00
	%		21,94%	21,94%	0,00%
2	2.1.1	Ayuda para la obtención de servicios de asesoramiento	0,00	0,00	0,00
	Total		0,00	0,00	0,00
	Programado		700.000,00	700.000,00	700.000,00
	%		0,00%	0,00%	0,00%
4	4.1.1	Ayudas a inversiones productivas basadas en un plan de mejora	5.291.484,26	5.291.484,26	5.261.492,70
	4.1.2	Ayudas a inversiones para la mejora de las condiciones de las explotaciones agrarias	2.964.007,23	2.964.007,23	2.838.849,64
	4.1.3	Ayudas para la mejora de los sistemas de riego en explotaciones	561.981,43	561.981,43	545.122,11
	4.1.4	Ayudas a inversiones de jóvenes agricultores que se instalan por primera vez	951.702,68	951.702,68	896.071,03
	4.2.1	Ayudas a inversiones en la industria agraria y alimentaria	7.536.376,30	7.536.376,30	7.536.376,30
	4.3.1	Inversiones en infraestructuras agrarias promovidas por la Comunidad de Madrid	212.752,22	212.752,22	74.623,46
	4.3.2	Inversiones en infraestructuras de gestión de recursos hídricos promovidas por la Comunidad de Madrid	0,00	0,00	0,00
	4.3.3	Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias	2.741.492,03	2.741.492,03	2.064.480,86
	4.3.4	Ayudas para la consolidación y mejora de regadíos existentes	0,00	0,00	0,00
	4.4.1	Inversiones no productivas promovidas por la Administración	6.582,88	6.582,88	0,00
	4.4.2	Ayudas a inversiones no productivas	0,00	0,00	0,00
	Total		20.266.379,03	20.266.379,03	19.217.016,10
	Programado		38.531.106,67	38.531.106,67	38.531.106,67
	%		52,60%	52,60%	49,87%
6	6.1.1	Ayuda a la incorporación de jóvenes agricultores	597.996,73	597.996,73	597.996,73
	Total		597.996,73	597.996,73	597.996,73
	Programado		3.321.000,00	3.321.000,00	3.321.000,00
	%		18,01%	18,01%	18,01%
7	7.1.1	Elaboración y actualización de planes de protección y gestión de las áreas protegidas	0,00	0,00	0,00

Resumen Estado de la Ejecución PDR Comunidad de Madrid acumulado a 31/12/2019

Medida	Submedida	Total Gasto Público Comprometido	Total Gasto Público Pago Materializado	Total Gasto Público Declarado a la CE
	de la Comunidad de Madrid			
	7.2.1 Inversiones en pequeñas infraestructuras de energía renovable basadas en la biomasa	268.103,82	268.103,82	128957,82
	7.5.1 Inversiones en infraestructuras turísticas y recreativas de pequeña escala	131.956,88	131.956,88	0,00
	7.6.1 Estudios e inversiones en el patrimonio cultural, natural y sensibilización ambiental	4.993.919,74	4.993.919,74	4.880.389,07
	Total	5.393.980,44	5.393.980,44	5.009.346,89
	Programado	14.245.099,90	14.245.099,90	14.245.099,90
	%	37,87%	37,87%	35,17%
8	8.1.1 Inversiones en reforestación	0,00	0,00	0,00
	8.1.2TR Compromisos forestación 2000-2006	0,00	0,00	0,00
	8.3.1 Prevención de incendios forestales	5.777.923,91	5.777.923,91	4.864.189,21
	8.4.1 Inversiones en reparación de daños causados por incendios forestales	0,00	0,00	0,00
	8.5.1 Inversiones en ecosistemas forestales	10.825.314,96	10.825.314,96	10.119.986,49
	Total	16.603.238,87	16.603.238,87	14.984.175,70
	Programado	25.990.536,00	25.990.536,00	25.990.536,00
	%	63,88%	63,88%	57,65%
10	10.1.1 Ayudas para el fomento del uso sostenible de pastos en determinadas zonas de la Red Natura 2000	0,00	0,00	0,00
	10.1.2 Ayudas para el fomento de la agricultura compatible con la conservación de las aves esteparias de la Red Natura 2000	0,00	0,00	0,00
	10.1.3 Ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción	916.199,01	916.199,01	916.199,17
	Total	916.199,01	916.199,01	916.199,17
	Programado	3.719.000,00	3.719.000,00	3.719.000,00
	%	24,64%	24,64%	24,64%
11	11.1.1 Ayudas para la adopción de prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica	142.022,55	142.022,55	142.022,55
	11.2.1 Ayudas para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica	3.416.491,55	3.417.122,13	3.417.122,13



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cas mediante el siguiente código seguro de verificación: 1208726204859646786507

Resumen Estado de la Ejecución PDR Comunidad de Madrid acumulado a 31/12/2019					
Medida	Submedida		Total Gasto Público Comprometid o	Total Gasto Público Pago Materializad o	Total Gasto Público Declarado a la CE
	Total		3.558.514,10	3.559.144,68	3.559.144,68
	Programado		5.907.440,00	5.907.440,00	5.907.440,00
	%		60,24%	60,25%	60,25%
13	13.1.1	Pagos compensatorios por zonas de montaña	710.772,83	710.772,83	710.772,83
	Total		710.772,83	710.772,83	710.772,83
	Programado		4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
	%		17,77%	17,77%	17,77%
15	15.2.1	Acciones de conservación y promoción de recursos genéticos forestales en las Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid	123.550,40	123.550,40	81.636,00
	Total		123.550,40	123.550,40	81.636,00
	Programado		92.999,50	92.999,50	92.999,50
	%		132,85%	132,85%	87,78%
16	16.1.1	Ayudas al establecimiento y funcionamiento de los grupos operativos	143.138,44	143.138,44	0,00
	16.2.1	Ayudas para la cooperación en proyectos piloto	1.227.278,17	1.227.278,17	0,00
	16.2.2	Ayudas para la cooperación en proyectos piloto en las Reservas de la Biosfera	0,00	0,00	0,00
	16.3.1	Ayudas para organizar procesos de trabajo en común y compartir instalaciones y recursos y para el desarrollo o comercialización del turismo en las Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid.	0,00	0,00	0,00
	16.4.1	Ayudas para la cooperación en el ámbito de la cadena de distribución alimentaria. Fomento de circuitos cortos y comercialización de proximidad.	0,00	0,00	0,00
	16.8.1	Ayudas para la cooperación en el ámbito de los planes de gestión forestal o instrumentos equivalentes	0,00	0,00	0,00
	Total		1.370.416,61	1.370.416,61	0,00
	Programado		3.825.800,00	3.825.800,00	3.825.800,00
	%		35,82%	35,82%	0,00%

Resumen Estado de la Ejecución PDR Comunidad de Madrid acumulado a 31/12/2019					
Medida	Submedida		Total Gasto Público Comprometid o	Total Gasto Público Pago Materializad o	Total Gasto Público Declarado a la CE
19	19.1.1	Ayuda preparatoria	179.992,18	179.992,18	179.992,18
	19.2.1	Ayuda para el desarrollo de la estrategia	14.999.999,99	3.108.368,95	3.108.368,95
	19.3.1	Ayuda para actividades de cooperación	420.000,00	0,00	0,00
	19.4.1	Ayuda para los costes de explotación y animación	2.250.000,00	1.170.000,00	1.125.000,00
	Total		17.849.992,17	4.458.361,13	4.413.361,13
	Programado		17.850.000,00	17.850.000,00	17.850.000,00
	%		100,00%	24,98%	24,72%
20	20.1.1	Asistencia técnica	376.088,26	376.088,26	60714,78
	Total		376.088,26	376.088,26	60.714,78
	Programado		1.344.000,00	1.344.000,00	1.344.000,00
	%		27,98%	27,98%	4,52%
113TR R	113TR	Jubilación anticipada	46.004,73	46.004,73	46.004,73
	Total		46.004,73	46.004,73	46.004,73
	Programado		111.100,00	111.100,00	111.100,00
	%		41,41%	41,41%	41,41%
Total	Total PDR 2014-2020		68.019.230,34	54.628.229,88	49.596.368,74
Total programado			120.577.582,07	120.577.582,07	120.577.582,07
Ejecución (%)			56,41%	45,31%	41,13%

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1208726204959646786507

**EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**

Firmado digitalmente por JOSE LUIS SANZ VICENTE
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.04.23 14:20:36 CEST
Huella dig.: 63c3328321b30042884c38297882991f9c637397

Fdo: José Luis Sanz Vicente